

Defu 14/02/25
3:39pm

ACUERDO No. SO-021-2025
Tegucigalpa, M.D.C; 4 de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CONSIDERANDO (1): Que **EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, es un órgano desconcentrado de la Administración Pública, con independencia operativa, decisional y presupuestaria.

CONSIDERANDO (2): Que la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LTAIP)**, en su Artículo 11 Numeral 7 le otorga al **PLENO DE COMISIONADOS** la función y atribución de reglamentar, planificar y llevar a cabo su funcionamiento interno.

CONSIDERANDO (3): Que se recibió en la Secretaria del Pleno el **"MEMORANDUM IAIP-GVT-004-2025, REMITIDO POR EL INGENIERO BELARMINO REYES EN SU CONDICIÓN DE GERENTE DE VERIFICACIÓN DE TRANSPARENCIA DEL IAIP.**

CONSIDERANDO (4): Que el **INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, presenta el Informe que corresponde al Primer Semestre (enero a junio) del año 2024 en el que se muestran los resultados de la Verificación de los Portales de Transparencia de las Instituciones conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en seguimiento a los principios de transparencia y rendición de cuentas, garantizando así el ejercicio del derecho que toda persona tiene de acceso a la información pública, lo que conlleva al fortalecimiento del Estado de Derecho y consolidación de la democracia mediante la participación ciudadana.



CONSIDERANDO (5): Que el **INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** a través de la Gerencia de Verificación de Transparencia (GVT) verifica mensualmente los Portales de Transparencia de las Instituciones Obligadas, midiendo el cumplimiento de los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP), verificación de la cual se desprende esta evaluación semestral. El cumplimiento se determina por medio de la comprobación, por parte de los Oficiales de Verificación, de la información de oficio que debe ser publicada en los Portales de Transparencia, medios electrónicos que están a disposición de la ciudadanía.

CONSIDERANDO (6): Que según consta en el **Acta de Sesión Ordinaria SO-004-2025**, de fecha 4 de febrero del 2025, el **PLENO DE COMISIONADOS** por unanimidad de votos acordó: Dar por recibido y autorizado el "**MEMORANDUM IAIP-GVT-004-2025**, enviado a la Secretaría del Pleno por el Ingeniero Belarmino Reyes mediante el cual remite el Informe Final de Verificación Correspondiente a la Administración Central, Descentralizada, Municipalidades y Partidos Políticos para el Primer Semestre del año 2025 (enero a junio).



POR TANTO:

EL PLENO DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), POR UNANIMIDAD DE VOTOS y, en uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos 116, 118, 122 de la Ley de la Administración Pública, del Decreto Legislativo Número 170-2006

contenido de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 30 de diciembre de 2006, los Artículos 11, numeral 7 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, 12 numeral 17 del **REGLAMENTO DE LA LEY**; 15 del **REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**; Punto 7 del Acta No. 12, de la sesión celebrada por el **CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA** en fecha diez (10) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar el **MEMORANDUM IAIP-GVT-004-2025**, enviado a la Secretaría del Pleno por el Ingeniero Belarmino Reyes mediante el cual remite el Informe Final de Verificación Correspondiente a la Administración Central, Descentralizada, Municipalidades y Partidos Políticos para el Primer Semestre del año 2024 (enero a junio).



SEGUNDO: Aprobar **EL INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, DESCENTRALIZADA, MUNICIPALIDADES Y PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024 (ENERO A JUNIO)**.



TERCERO: Autorizar al Ingeniero Belarmino Reyes para que de acuerdo a lo manda la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, realice el trámite correspondiente en relación a la publicación del **INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN**

**CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL,
DESCENTRALIZADA, MUNICIPALIDADES Y PARTIDOS POLÍTICOS
PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024 (ENERO A JUNIO)**

CUARTO: Elaborar el Acuerdo Correspondiente y adjuntar la documentación soporte al acta.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



HERMES OMAR MONCADA
Comisionado Presidente



MIGUEL ANGEL BERRIOS ESCOTO
Comisionado Secretario de Pleno